



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE EL MANTE, TAM.

ACTA N° 16
SESIÓN ESPECIAL
DE CÓMPUTO MUNICIPAL
9 DE JUNIO DE 2021

EL PRESIDENTE: Buenos días, les doy la bienvenida a los representantes de los Partidos Políticos, Consejeros Electorales y público que nos acompañan a esta Sesión No. 16, Extraordinaria, convocada para las 8:00 horas de este día 9 de junio de 2021, conforme a lo dispuesto por el artículo 276, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como de los Lineamientos para el desarrollo de la sesión de cómputos Distritales y Municipales en el Proceso Electoral 2020-2021.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, y en acatamiento a lo establecido en el Acuerdo IETAM-A/CG-18/2021, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que emitió "**El protocolo de atención sanitaria y protección a la salud, para el funcionamiento de los consejos distritales y municipales electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas, para el Proceso Electoral Local 2020-2021**", se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubrebocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, es para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaría, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE EL MANTE, TAM.**

PASE DE LISTA

C. JUAN DIEGO RAMOS HERNÁNDEZ
CONSEJERO PRESIDENTE PRESENTE

C. KARLA ISABEL RÍOS CÓRDOVA
SECRETARIA PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES--

C. LUZ MARÍA HERNÁNDEZ RANGEL PRESENTE

C. MAYRA JANETH RAMÍREZ MENDOZA PRESENTE

C. JOSÉ GUADALUPE ZARAZÚA SIERRA PRESENTE

C. HÉCTOR RODRÍGUEZ BALDERAS PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. PRUDENCIO GUERRERO GÓMEZ
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PRESENTE

C. ALFREDO GONZÁLEZ IZQUIERDO
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PRESENTE

C. KARLA LIZBETH LLANES MARTÍNEZ
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PRESENTE

C. DELFINO LUMBRERAS MARTÍNEZ
PARTIDO DEL TRABAJO PRESENTE

C. SAÚL ACOSTA GUERRERO
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO PRESENTE

C. JUAN EDUARDO RODRÍGUEZ ACOSTA
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO AUSENTE

C. JORGE TINAJERO GARCÍA
PARTIDO MORENA PRESENTE

C. BLAS LOREDO SÁNCHEZ
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO PRESENTE

C. MARIA ESTHER HARO TURRUBIATES
PARTIDO FUERZA POR MEXICO PRESENTE

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 8 representantes partidistas, hasta este momento, por lo tanto, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE EL MANTE, TAM.**

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Señora Secretaria, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada; conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le solicito a la Secretaría sea tan amable de darle lectura al Orden del Día, así como su contenido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente.

Orden del Día

- I. Apertura de la bodega electoral en el Consejo Municipal Electoral de El Mante;
- II. Cómputo Municipal Electoral de la elección de Ayuntamientos;
- III. Emisión de resultados del cómputo final de la elección de Ayuntamientos;
- IV. Entrega de la Constancia de Mayoría y Validez de la elección de Ayuntamientos
- V. Clausura de la bodega electoral del Consejo Municipal Electoral de El Mante;

EL PRESIDENTE: Muchas Gracias Señora Secretaria, le voy a pedir sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día, Señora y Señores de este Consejo Municipal Electoral, vamos a esperar un poco mientras los capturistas registran en el sistema, a todas las representaciones de las y los ciudadanos que están siendo acreditados y sean parte de un grupo de trabajo y se lleve a cabo de forma simultánea, es decir el cotejo de actas, pero también el recuento de los 52 paquetes electorales que en la reunión de trabajo que tuvimos ayer se tuvo a bien acordar, nada más esperamos a que las capturistas capturen los nombres de los ciudadanos; una vez efectuado lo anterior, se va a llevar a cabo la generación del formato que corresponde al Grupo de trabajo número 1, y quedan registrados en ese sistema, los que van estar dándole seguimiento a esos paquetes esperamos que nuestros compañeros terminen la captura de ese documento y cumplamos esa formalidad.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la voz, el representante de morena.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE EL MANTE, TAM.**

EN USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLITICO MORENA:
Si buenos días a todos, Señor Consejero Presidente, miembros del Consejo Municipal Electoral, Consejeros Electorales, compañeros representantes de los diferentes partidos políticos, no sé si sea el momento en este punto, pero ya quiero mencionarle Señor Consejero Presidente y Consejeros, traigo...en virtud de que mi candidata que represento, a presidenta municipal por el partido morena, es el segundo lugar en la votación emitida en este proceso electoral me permito solicitar, el recuento y apertura de 66 casillas más, por las inconsistencias y por encontrarse en las causales del Artículo 291, párrafos I y II de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, a continuación me permito entregar a Usted, el oficio de solicitud, así como copia a todos y cada uno de los consejeros, en las que contiene el numero progresivo, el número de sección, el tipo de casilla, el número de Lista Nominal, así como las observaciones, donde podrán encontrar la causal que encuadra, en el artículo 291 y otra anotación de los resultados emitidos en la votación que contiene el acta de escrutinio y cómputo, muy específicamente del Partido Acción Nacional, y del Partido morena es el comparativo, que es el segundo lugar en la votación emitida, en este proceso electoral de Tamaulipas...inaudible... irla sometiendo a votación...inaudible...a los demás consejeros...inaudible...si les decía, en el momento que usted lo considere oportuno, y de acuerdo al Orden del Día, someterla a consideración del honorable consejo municipal electoral y en su momento también ya una vez analizado, por cada uno de los consejeros, someterlo a la votación de manera individual o a consideración para discutirlo, ya sea de manera individual y objetiva, aunque son 66, pues tal pueda ser el criterio que sea de manera individual, caso por caso, en el momento que usted lo considere.

EL PRESIDENTE: Muy bien, Señoras y Señores, integrantes de este consejo municipal, precisamente iba hacer el uso de la voz para abordar el tema de lo que acaba de comentar el Representante de Morena, y se trata de lo siguiente, previo al cómputo municipal es mi deber, como autoridad que preside este Órgano Colegiado darles a conocer a las y los representantes de los partidos acreditados ante este órgano electoral, lo que mandata precisamente el Artículo 291 y 292 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, las causales de recuento de casilla y que bueno, todas y todos, tienen los partidos tiene el derecho de decir que si quieren que hagamos lo que acaba de señalar el representante de morena, y la cuestión es la siguiente, el recuento parcial de votos solamente se realizara



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE EL MANTE, TAM.**

respecto de aquellas casillas en las que se presenten, alguno de los siguientes elementos, cuando el paquete electoral se reciba con muestras de alteración, cuando todo los votos hayan sido depositados a favor de un solo partido político o candidato independiente, o si el resultado de las actas de las actas no coincide o si se detectaren, alteraciones evidentes en las actas que ponen...inaudible...sobre el resultado de la elección, en la casilla o si no existiera el acta de escrutinio y cómputo o en el expediente de la casilla, ni obrare en poder de la presidencia de este consejo o cuando exista, errores e inconsistencia evidentes en los distintos elementos, de las actas salvo que puedan someterla o maltrato de quien lo haya solicitado; en este supuesto, de estado de cosas, que es lo que vamos hacer precisamente este cotejo de actas ayer tuvimos una reunión de trabajo donde se hizo un análisis, arrojo 52 casillas que tienen que ser de recuento, por ahí no sé si ya tengan en su poder el listado y donde dice concentrado de indicios generales del Consejo Municipal de El Mante, y vienen precisamente las 52 casillas, y que bueno de acuerdo al sistema dice aquí, que paquetes llegaron sin acta, cuantas actas son ilegibles, y estas son 36, las cuales encuadran en el supuesto, 291 que dicen hay inconsistencias, en los demás elementos de información que integran esta acta de escrutinio y cómputo, y también dice, que este tipo de situaciones puede ser, en el caso que nos ocupa, pueden ser subsanables o que van directo a recuento, de tal manera que si vemos el otro apartado, dice la diferencia entre las igualdades, de votación y resultado de la votación, ahí hay una inconsistencia, en esas 52 casillas electorales, que de facto se van a recuento, ahora bien, en lo que respecta a lo que comenta el representante de morena, me imagino que todos los demás partidos van a querer hacer esa misma petición, de tal manera que él lo formaliza mediante este oficio y precisamente a la hora que lleguemos al cotejo, de cada uno de los paquetes electorales cada una de las actas de escrutinio y cómputo, vamos a ver si hay plena correspondencia, o vamos a ver si encuadran en alguno de los supuestos que mandata el 291 de la LEET y cuando haya alguna situación, de que por ejemplo, aquí su servidor dará lectura en voz alta a los resultados de escrutinio y cómputo, contenida en el expediente de cada casilla, a efecto de cotejar con los resultados obtenidos, en el acta que obran en nuestro poder la cual se recibió fuera del paquete el día de la jornada electoral, a efecto de confirmar los resultados en las mismas, para ello mi secretaria técnica va a tener exactamente el mismo juego de actas...inaudible... disposición, y bueno vamos a abrir el paquete 0412, es decir 109 paquetes que no están sujetos a recuento, de tal manera que uno por uno vamos ir abriéndolos, vamos ir haciendo la lectura de



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE EL MANTE, TAM.**

esos reportes y se va ir cotejando con el acta que dimos lectura al término de la Jornada Electoral. De tal manera que confirmados los resultados de las actas de escrutinio y cómputo, mediante la confronta de la que se recibió por fuera del paquete y la del expediente se procederá de manera sucesiva, con la compulsas de las actas de las casillas siguientes; ahora bien, durante la lectura de los resultados del acta, el personal auxiliar realizará la captura de actas en el Sistema, para que posteriormente, corroborar con las actas físicas. El debate sobre el contenido específico de las actas de escrutinio y cómputo de casillas, se sujetará a lo establecido en el artículo 397 numerales 3 y 5 del Reglamento de Elecciones, del INE, y que mandata lo siguiente: se abrirá una primera ronda de intervenciones de 3 minutos para exponer su argumentación correspondiente al asunto respectivo; ¿qué más vamos hacer?, después de haber intervenido todos los oradores que hubiesen solicitado la palabra en su caso, se abrirá una segunda ronda de intervenciones de 2 minutos para replicas, y posteriormente se procederá a votar tal y como hizo el comentario la representación del partido morena; la otra recomendación que se nos pide para garantizar el adecuado curso de las deliberaciones, su servidor tendrá que cuidar que los oradores practiquen la moderación en el ejercicio a su derecho al uso de la palabra, entonces dicho lo anterior, queda claro cuál va a ser el procedimiento, de tal manera que de manera implícita, a lo que solicita el partido morena, necesitamos que cada paquete que él dijo, acá se va a revisar también, de tal manera que al final de las deliberaciones que procedan o las observaciones que se...inaudible...finalmente vamos a llegar al punto a donde se someta a la votación de las Consejeras y Consejeros, para finalmente determinar ese paquete si se va a recuento o se confirma la correspondencia de los resultados del acta que viene dentro del paquete, del expediente de la elección de Ayuntamiento y con el acta que recibimos al término de la Jornada Electoral, entonces queda claro, que lo que pide el representante de morena, de manera legal se va ir revisando paso a paso. Muy bien déjenme checar si los señores de sistemas ya tienen la información.

EN USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DE MORENA: ...inaudible...la vigilancia de los de conteo en lo particular yo apenas traigo mi petición para acreditar a esos representantes.

EL PRESIDENTE: No hay ningún problema, aquí por esa parte señores representantes de los partidos políticos, esta presidencia les dará todas las facilidades, de tal manera que, una vez que tengamos eso, los lineamientos del



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE EL MANTE, TAM.**

cómputo, tenemos un margen máximo de dar inicio a las 10 en punto el cotejo de actas y el computo municipal, y el grupo de recuento yo no creo que llegemos a ese extremo, pero si se llegara a terminar ese plazo, las y los representantes ténganlo por seguro que estarán presentes en el Grupo de trabajo, vigilando el desarrollo del recuento de cada paquete electoral, déjenme pasar allá a revisar cómo vamos y ahorita regresamos.

EL PRESIDENTE: Bueno, señoras y señores muchas gracias, señora Secretaria vamos a continuar con el siguiente punto en el Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. El **primer punto** en el Orden del Día, se refiere a la apertura de la bodega electoral en el Consejo Municipal Electoral de El Mante.

EL PRESIDENTE: Gracias, se solicita a todos los presentes, trasladarnos a la bodega electoral, a efecto de realizar la apertura de la misma.

LA SECRETARIA: La suscrita Secretaria, hago constar que los sellos que se encuentran colocados en la puerta de acceso, se encuentran intactos; por lo que se procede a su apertura, siendo las 10:13 horas de este día, con la finalidad de realizar el cómputo municipal de la elección de Ayuntamiento.

EL PRESIDENTE: Vamos a dar inicio al recuento de votos, con un representante ante el Grupo de trabajo y un representante en el Grupo de recuento de cada uno de los partidos políticos.

EN USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DE MORENA: ... inaudible... no por un sistema, vamos a estar para acordar, lo que un día anterior se dijo, aquí los consejeros y los representantes de los partidos acordamos, que fuera de esta manera no con un sistema, vamos a retractarnos de los acuerdos ya planteados y acordados el día de ayer, entonces le pido de la manera más atenta como se lo dije ayer, cuando intervine y usted omitió poner en el acta en el día de ayer, unas observaciones, le advertí que yo estaría muy pendiente de estas situaciones, entonces no por un sistema vamos a reducir el número de observadores, de este recuento ya los jóvenes, las personas y los ciudadanos, ya están aquí están



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE EL MANTE, TAM.**

distrayéndose de su tiempo y sus ocupaciones yo creo que por respeto, merecen ya estar aquí por ser un acuerdo desde el día de ayer se tomó. Gracias.

EL PRESIDENTE: Muy bien, bueno señoras y señores, particularmente partidos, consejeras y consejeros, en lo que respecta a lo que comenta el representante de morena, aquí lo que va a suceder es que en el Sistema solamente van a aparecer dos personas que son los que van a firmar el acta circunstanciada y en el entendido que el resto de la gente va estar observando detenidamente el recuento de los votos en el Grupo de trabajo, esas personas que quede bien claro, particularmente morena, que no van a poder firmar el acta circunstanciada, ¿estamos de acuerdo?, señor de morena, si muy bien bueno, entonces... se asignan dos representantes de partido por cada mesa de trabajo, el resto que esta acá se dedicará a observar el procedimiento de recuento, en el entendido de que la acta circunstanciada que se genere en el sistema, no firmarán el acta, solamente los que están cargados en el Sistema.

EL PRESIDENTE: Señora Secretaria, le pido continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el **segundo punto** del Orden del Día, se refiere al Cómputo Municipal Electoral de la elección de Ayuntamiento.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, vamos a dar inicio al Cómputo Municipal correspondiente al Consejo Municipal Electoral de El Mante, Tam., de conformidad a lo establecido en los artículos 275, 276 y 277 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; asimismo, de conformidad a lo establecido en el Acuerdo No. IETAM/CMMAN/ACU/10/2021, aprobado en fecha 8 de junio de 2021, donde se estableció la cantidad de paquetes electorales para efecto de realizar el recuento parcial de votos.

EL PRESIDENTE: En ese sentido, siendo las 10:21 horas se da inicio al Cómputo Municipal de la elección de Ayuntamientos en El Mante, Tam., de forma simultánea, se instalará 1 grupo de trabajo, para efecto de realizar el cotejo de actas y el recuento parcial de votos, en términos del numeral 5.4 de los Lineamientos para el desarrollo de la sesión de cómputos Distritales y Municipales en el Proceso Electoral 2020-2021.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE EL MANTE, TAM.**

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, doy cuenta que pide el uso de la voz el Representante del Partido Morena.

EL PRESIDENTE: A ver, por favor si tiene el micrófono el representante, tiene el uso de la voz el señor representante del partido morena.

EN USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Gracias consejero Presidente, no pretendo hacer alarde de la virtud que Dios me dio de poder hacer uso de la palabra y tener la oportunidad de dirigirme a todos los presentes aquí, lo que quiero es luchar por algo justo, en las calles la ciudadanía ejerció su voto la mayoría de manera libre en otros casos no fue así, creo que la ciudadanía merece nuestro respeto hoy estamos aquí...inaudible... todos los integrantes de un grupo de ciudadanos, que integran el Instituto Municipal Electoral, derivados de la responsabilidad que nos distingue el Instituto trasnacional Electoral, desde el convenio que se firmó con el Consejo General, pero el día de hoy aquí, yo creo que la ciudadanía merece nuestro respeto, la justicia es la voluntad perpetua y continuada de dar a cada quien lo que le corresponde hago uso de la voz para que eso se haga valer hoy aquí, la democracia el derecho a votar, y ser votado es algo que a los manteses en esta ocasión nos privilegió, hacer valer la democracia en el Mante, que se respete la voluntad de la ciudadanía que ejerció su voto libre, sin presiones, el pasado domingo, los ciudadanos no somos ciegos, ni somos tontos, ni somos ignorantes, la gente ya despertó, y el día de hoy aquí el hecho que se van a recontar solamente 52 casillas o 52 urnas o 52 paquetes, como le queramos mencionar a la mayoría de los que estamos aquí, nos une el bien común, por que amamos y queremos al Mante, los que tenemos hoy la oportunidad, marcar la historia del Mante, el día de hoy somos privilegiados, por eso les decía al inicio que la ciudadanía merece respeto, los representantes auxiliares están aquí para vigilar que recuenten de manera adecuada, a los votos que emitieron la ciudadanía, los CAE, los supervisores de los CAE, los consejeros y nosotros los representantes, de los partidos tenemos una gran responsabilidad y una obligación moral de hacer valer la voluntad ciudadana, tenemos la obligación, de rendirle cuentas a la ciudadanía que está allá en las calles a las que están en los ejidos, en los de las colonias, haciendo bien nuestro trabajo, la lucha apenas empieza, para el partido morena el día de hoy, lo importante fue emitir el voto el pasado domingo pero encontramos, una serie de irregularidades que me tardaría más de una hora en



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE EL MANTE, TAM.**

mencionarlas por eso voy a ser breve y disculpen que esté haciendo reiteradamente el uso de la palabra, pero en mi corazón y mi consciencia me dice que tengo que luchar el día de hoy, porque se haga la justicia y se haga valer el día de hoy aquí, no importa que terminemos mañana 8 o 9 de la noche, yo voy a estar aquí de pie, con la ayuda de Dios para ejercer, que se haga valer la Ley y la Justicia el día de hoy, no somos ajenos nos dimos cuenta todos los ciudadanos, como en este proceso electoral, el partido acción nacional compro votos, si es cierto yo lo voy a decir, porque muchos lo traen en la conciencia, en el corazón pero, no tienen la oportunidad de decirse, pero ahora están inconformes yo los represento durante todo el proceso electoral observamos, muchas irregularidades, reparto de varilla, cemento, despensas, compra de votos con dinero en efectivo, etc., etc., todo lo vimos y lo observamos, pero nadie, absolutamente nadie, tuvimos el cuidado de tomar evidencia o de documentar bien ese procedimiento mal hecho para que el día de hoy estemos defendiendo los votos aquí, representantes de los partidos políticos, supervisores de los CAE, los CAE también me dirijo a ustedes, que los representantes que van a vigilar aquí, señores consejeros municipales el día de hoy ustedes como cuerpo colegiado, tienen en sus manos la decisión de que hoy aquí aparte de los 52 paquetes electorales se abran 66 más, no es un capricho mío, no es por mera ocurrencia de un servidor, es porque el día de ayer que solicite las copias de las actas a las que no había tenido acceso porque somos el partido número 7, y el acta de escrutinio y cómputo no alcanza, la tinta o aplanarle el bolígrafo para que podamos observar bien la votación emitida y los datos que contienen esas actas de escrutinio y cómputo en cada casilla pero el día de ayer en que obtuve o tuve en mis manos, esas actas las 161, que me proporciono este H. Consejo, me pude dar cuenta de todas las anomalías que pudieran existir en el interior de cada paquete electoral, por eso el día de hoy apelo a la buena voluntad, de los partidos políticos, que hoy están representados, por cada uno de mis compañeros, y acudo al buen juicio de cada consejero municipal, de que sabrán para privilegiar y anteponer el bien, la justicia y la democracia para que se respete la voluntad de los mantenses en las urnas al emitir su voto el pasado domingo y me ayude justificado en la Ley, porque nos encontramos en los supuestos del artículo 291 fracciones I y II, de que hay irregularidades en esas 66 paquetes electorales, que yo pretendo aquí se autorice para que se abran y se recuenten y eso nos va a dar, la confianza de que la Institución el IETAM, el Consejo Municipal Electoral hizo un buen trabajo, por el bien de los mantenses que aquí se haga justicia, que se haga y se respete la



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE EL MANTE, TAM.**

democracia, y la voluntad de todos y cada uno de los que sufragaron ese día, claro que contamos con ciertas irregularidades desde un principio, con la compra de votos en los métodos y las formas, que ya lo mencione anteriormente, eso lo venimos arrastrando desde que iniciamos el proceso electoral y un poco antes de la compra de votos evidentes del Partido Acción Nacional lo es y yo hoy me estoy atreviendo a decirlo y a dejarlo muy claro aquí a parte, no me trago el cuanto y no lo digiero, las 1900 boletas, que se perdieron y que apareció una caja número 5, del municipio de Matamoros, y que de inmediato la reimprimieron en la Ciudad de México y nos la hicieron llegar, aduciendo y mencionando el Presidente Consejero, que tengo a mi izquierda que la empresa encargada de imprimir esas boletas, omitió imprimir la caja número 5 del Mante, quien me asegura a mí, que esas boletas anduvieron circulando doblemente en el Municipio de El Mante, en los diferentes seccionales, ustedes se van a dar cuenta, señores consejeros que las observaciones de las 66 casillas que yo pretendo que se, abran y se recuenten, hay votos de más claro ejemplo, el seccional 429, hay 300 boletas de más, y en otra casilla del mismo seccional hay 129 boletas de más, se inflan las boletas asignadas a esas casillas, solo por mencionar dos ejemplos me faltarían 63 más, pero el día de no hoy no importa que nos tardemos, que nos falten podemos aumentarle las horas, que tengamos que hacer lo necesario, para que la justicia, se haga valer, en este Consejo Municipal Electoral, gracias por escucharme gracias señores consejeros y representantes, de los partidos espero que antepongan sus intereses personales, a los de respeto que merecen la ciudadanía de que se haga valer la democracia, la voluntad que el pasado domingo ejercieron, como ciudadanos el emitir su voto, por los diferentes partidos políticos la justicia, es la voluntad perpetua y continuada, de dar a cada quien lo que le corresponde, y hoy aquí, exijo que se haga justicia que la Institución del IETAM, su nombre sea para bien de los manteses, respetado y esta Institución no quede en duda en que, se hizo un buen trabajo...

LA SECRETARIA: Señor representante de morena ha excedido de los 5 minutos.

EN USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DE MORENA: ...ya voy a terminar!.. gracias por su paciencia, y nuevamente les pido, a este cuerpo colegiado, a los consejeros por favor al decidir, esta situación que yo pretendo, que se abran los 66 paquetes, lo hagan pensando en el Mante, porque la mayoría de los que



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE EL MANTE, TAM.**

estamos aquí, queremos al Mante y queremos que al Mante le vaya bien, muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Bien después de la intervención del Representante del Partido Morena, pregunto a Ustedes, ¿alguien quiere hacer el uso de la voz en este momento?

Muy bien, vamos a iniciar este cómputo municipal, pero antes de dar inicio, déjenme hacer un comentario.

Tenemos un Sistema el cual ahorita no nos está permitiendo imprimir el formato donde vienen las 52 casillas sin embargo, ya tenemos la relación que fue aprobada el día de ayer, entonces nuestra Consejera Luz María Hernández Rangel quien va a presidir el Grupo de trabajo número 1, en base a esa relación que es parte del acuerdo que se tuvo...(pausa)... bueno, tengo una buena noticia, ya tengo aquí el formato que genera el Sistema, y por lo tanto, ésta es la relación que hay plena correspondencia, con los 52 paquetes, los que van a ser recontados, otra cosa, para que cause ninguna extrañeza, ahorita nuestro auxiliar de bodega, así como ustedes ven esos acrílicos que tienen esa etiqueta rosa, se etiquetaron los paquetes de recuento para distinguirlos de los que van hacer para cotejo en el pleno de este Consejo, hago el comentario para que todos estemos enterados de tal forma que nuestra Consejera Luz María, es la que se va a encargar en base a esta relación, que ya generó el sistema y que ya se tiene registrado, ella se va estar encargando de ir pidiendo paquete por paquete, va estar recontando con dos puntos de recuento, todo ello bajo la observación de todas y todos los ciudadanos que gentilmente están participando como representantes de una corriente o fuerza política, entonces consejera Luz María ésta es la relación que genera el Sistema, y con ella ya podemos dar inicio de manera formal que es exactamente la que usted tiene acá, muy bien, cada paquete que pida ella, va traer una etiqueta para distinguirla de los 109 que vienen para cotejo.

En ese contexto, en el pleno procederemos a realizar el cotejo de 109 paquetes electorales, por lo que vamos a proceder a la apertura correspondiente, aclarando que en el paquete solo quedarán las boletas electorales, y se extraerá la documentación electoral y demás insumos correspondientes a las casillas. Es decir, solamente el paquete va a tener de contenido una vez que se recuente, las



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE EL MANTE, TAM.**

bolsas que llevan las boletas sobrantes, la bolsa que lleva los votos nulos y la bolsa que lleva los votos válidos, eso es lo que mandata la Ley; una vez que se haga el recuento, se le saca toda la demás documentación que ya no tiene razón de ser y que no tiene porqué estar en ese paquete y se va a poner especial énfasis en los escritos de protesta, escritos de incidentes y la hoja de incidentes, que por alguna u otra razón hayan presentado las representaciones que se hayan acreditado ante cada casilla, y que bueno vamos a tener para poder darle respuesta, en caso de que haya un medio de impugnación y que la autoridad electoral del Tribunal requiera y contemos con esa información, y no tengamos que estar convocando para estar aperturando la bodega en busca de esa documentación de esa naturaleza, muy bien.

Por lo que siendo las 10:38 horas se procede con el cotejo de las actas, solicitándole al Personal de Autorizado bodega, extraiga cada uno de los paquetes electorales conforme se vayan solicitando.

La mecánica aquí mi Secretaría Técnica, tiene las 109 actas de escrutinio y cómputo, como comente al principio y que fueron las que leímos cuando fueron llegando los paquetes, la mecánica va a hacer la siguiente: llega el paquete, extraemos el sobre que tiene el expediente de la elección de ayuntamiento, vemos el acta de escrutinio y cómputo y su servidor tendrá que hacer la misma acción del día de la jornada, es decir, vamos a “cantar” los mismos resultados, nuestra Secretaria Técnica va estar dando seguimiento, para ver si hay plena correspondencia de esa acta o de ese paquete, de ser así, daremos continuidad al que sigue y así, hasta terminar con el número 109, le pido por favor al auxiliar de traslado, que nos de el paquete de la casilla 0412 básica.

Este va hacer un cómputo municipal simultaneo, yo pido un paquete para hacer el cotejo aquí en el pleno del consejo y nuestra consejera Luz María, pide un paquete de los que van hacer recontados de los 52; tenemos dos puntos de recuento, de tal manera que uno de los CAEL, Auxiliar de Recuento haga lo propio con un paquete y otro auxiliar haga lo mismo con otro paquete para que de este modo todo lo actuado se va a registrar en una constancia individual, donde se va a registrar la hora de inicio, y la hora en que termina, y cuantos votos validos, votos nulos, y cuantas boletas sobrantes después de ahí se firma por la consejera y el joven que hizo ese recuento; una vez que termina se cerraremos ese paquete



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE EL MANTE, TAM.**

con las únicas bolsas como habíamos comentado de boletas sobrantes, votos validos y votos Nulos; acá haremos exactamente lo mismo.

EN USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA:
...inaudible...inaudible...inaudible....simultáneamente...
inaudible...tener...inaudible...

EL PRESIDENTE. Así es, ese planeamiento se va llevar a cabo con cada paquete electoral como ya lo expliqué también, de tal manera tenemos 3 minutos para que cada quien argumente lo que a su derecho convenga, y después va a ser otra segunda ronda en su caso de 2 minutos; y después de ahí, viene la aprobación de las consejeras y consejeros, muy bien entonces vamos abrir el paquete de la casilla 0412 básica.

EL PRESIDENTE: Haber Señoras y Señores, particularmente, representantes de los partidos políticos, ya nos hablaron de Ciudad Victoria, porque estamos excedidos de gente, para Grupo de trabajo de acuerdo al procedimiento debe de haber un representante y un auxiliar de cada partido político ante el Grupo de trabajo. Acto seguido el Consejero Presidente inicio con el cotejo de las Actas arrojando los resultados siguientes:

SECCIÓN	CASILLA	OBSERVACIONES (COINCIDE / NO COINCIDE)
412	BÁSICA 1	No coincide
413	BÁSICA 1	Coincide
413	CONTIGUA 2	No coincide
414	BÁSICA 1	Coincide
415	CONTIGUA 1	Coincide
416	CONTIGUA 1	No coincide
417	BÁSICA 1	Coincide
418	CONTIGUA 1	No coincide
418	CONTIGUA 2	No coincide
419	CONTIGUA 1	Coincide
420	BÁSICA 1	No coincide
421	BÁSICA 1	No coincide
421	CONTIGUA 1	No coincide
422	BÁSICA 1	Coincide
422	CONTIGUA 1	No coincide
423	BÁSICA 1	Coincide



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE EL MANTE, TAM.**

SECCIÓN	CASILLA	OBSERVACIONES (COINCIDE / NO COINCIDE)
423	CONTIGUA 1	Coincide
424	CONTIGUA 1	Coincide
425	BÁSICA 1	No coincide
425	CONTIGUA 1	Coincide
428	BÁSICA 1	Coincide
429	BÁSICA 1	No coincide
429	CONTIGUA 1	No coincide
429	CONTIGUA 3	Coincide
429	CONTIGUA 4	Coincide
430	BÁSICA 1	No coincide
430	CONTIGUA 1	No coincide
431	BÁSICA 1	No coincide
432	CONTIGUA 1	Coincide
433	BÁSICA 1	No coincide
434	BÁSICA 1	Coincide
436	CONTIGUA 1	No coincide
437	CONTIGUA 1	No coincide
438	BÁSICA 1	Coincide
438	CONTIGUA 1	Coincide
439	BÁSICA 1	Coincide
439	CONTIGUA 1	No coincide
440	BÁSICA 1	No coincide
440	CONTIGUA 1	No coincide
441	BÁSICA 1	Coincide
442	BÁSICA 1	No coincide
443	BÁSICA 1	Coincide
443	ESPECIAL 1	No coincide
444	BÁSICA 1	Coincide
445	BÁSICA 1	No coincide
445	CONTIGUA 1	Coincide
446	BÁSICA 1	No coincide
448	BÁSICA 1	Coincide
448	CONTIGUA 1	Coincide
449	BÁSICA 1	No coincide
449	CONTIGUA 1	No coincide
449	CONTIGUA 2	No coincide
450	BÁSICA 1	No coincide
450	CONTIGUA 1	No coincide
452	CONTIGUA 1	Coincide
453	BÁSICA 1	Coincide
454	BÁSICA 1	No coincide
455	CONTIGUA 1	Coincide
455	CONTIGUA 2	Coincide
456	BÁSICA 1	Coincide



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE EL MANTE, TAM.**

SECCIÓN	CASILLA	OBSERVACIONES (COINCIDE / NO COINCIDE)
456	CONTIGUA 1	Coincide
457	BÁSICA 1	No coincide
458	BÁSICA 1	No coincide
458	CONTIGUA 1	Coincide
459	BÁSICA 1	Coincide
459	CONTIGUA 1	No coincide
460	BÁSICA 1	No coincide
461	BÁSICA 1	Coincide
461	CONTIGUA 1	Coincide
462	BÁSICA 1	Coincide
462	CONTIGUA 1	Coincide
462	CONTIGUA 2	Coincide
463	BÁSICA 1	Coincide
463	CONTIGUA 1	Coincide
463	CONTIGUA 2	Coincide
464	CONTIGUA 1	Coincide
464	CONTIGUA 2	Coincide
465	CONTIGUA 1	No coincide
465	CONTIGUA 2	No coincide
466	BÁSICA 1	No coincide
466	CONTIGUA 1	No coincide
466	CONTIGUA 2	Coincide
467	BÁSICA 1	No coincide
468	BÁSICA 1	No coincide
470	BÁSICA 1	Coincide
471	CONTIGUA 1	No coincide
474	BÁSICA 1	Coincide
476	BÁSICA 1	Coincide
476	CONTIGUA 1	Coincide
477	BÁSICA 1	Coincide
478	CONTIGUA 1	No coincide
479	BÁSICA 1	No coincide
479	CONTIGUA 1	No coincide
484	BÁSICA 1	Coincide
487	BÁSICA 1	No coincide
488	BÁSICA 1	Coincide
488	CONTIGUA 1	Coincide
489	BÁSICA 1	Coincide
489	CONTIGUA 1	Coincide
490	BÁSICA 1	Coincide
490	CONTIGUA 1	Coincide
491	BÁSICA 1	No coincide
492	BÁSICA 1	No coincide
493	BÁSICA 1	Coincide



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE EL MANTE, TAM.**

SECCIÓN	CASILLA	OBSERVACIONES (COINCIDE / NO COINCIDE)
493	EXTRAORDINARIA 1	Coincide
494	EXTRAORDINARIA 1	Coincide
496	BÁSICA 1	No coincide
496	CONTIGUA 1	Coincide
497	BÁSICA 1	Coincide

EL PRESIDENTE: Culminado el cotejo de actas se informa que de las 109 casillas, 48 paquetes electorales pasan a recuento, considerando lo estipulado en el artículo 291 de la LET; paquetes que fueron remitidos a los grupos de trabajo.

LA SECRETARIA: consejero presidente doy fe que siendo las 01:30 horas, se da por concluido el procedimiento de cotejo de actas de escrutinio y cómputo de las casillas, en el pleno de este Consejo.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, Señora secretaria, vamos a esperar a que los grupos de trabajo concluyan el recuento de votos.

EL PRESIDENTE: Se informa que siendo las 04:50 horas se dio por concluido el recuento de votos en los grupos de trabajo, por lo que las consejeras que presiden cada grupo de trabajo, deberán de hacer la entrega de las actas circunstanciadas donde se asientan los resultados del mismo.

Sin embargo, considerando las inconsistencias del Sistema de Cómputo diseñado para esta actividad, dichas Actas no es posible generarlas, en este caso, estaremos a la espera de la asistencia de parte de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Instituto.

Por otra parte, se informa que durante el recuento de votos durante el desarrollo de la actividad la representación del Partido Morena solicitó un número de votos reservados.

EL PRESIDENTE: para efecto de realizar la deliberación de los votos reservados, se deberá seguir el procedimiento descrito en los Lineamientos para lo cual le voy a dar lectura:



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE EL MANTE, TAM.**

- Se abrirá una primera ronda de intervenciones de dos minutos por cada boleta reservada para exponer su argumentación, iniciando por el representante de Partido que reservó el voto.
- Después de haber intervenido todos los oradores que hubiesen solicitado la palabra, en su caso, se abrirá una segunda ronda de intervenciones de hasta por un minuto para réplicas.
- Una vez que concluya la segunda ronda, el Presidente del Consejo solicitará se proceda a tomar la votación correspondiente.

EL PRESIDENTE: En ese sentido, se abre la primera ronda:

En uso de la voz el Representante de el Partido Acción Nacional argumentó que la observación por la Representación de Morena para reservar tantos votos del partido que represento en 16 casillas de los paquetes de recuento, carecen de un sustento legal que motiven su deliberación en pleno del consejo, considerando que todos los votos reservados contienen una marca en el logo de un solo partido.

EL PRESIDENTE: Una vez realizado lo anterior, le solicito a la Secretaría, proceda a la votación del voto reservado de la casilla 0458 C2 para el Partido Acción Nacional.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto al Partido Acción Nacional.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de un voto para el partido Acción Nacional en la casilla 0458 C2.

EL PRESIDENTE: Una vez realizado lo anterior, le solicito a la secretaria, proceda a la votación del voto reservado de la casilla 0479 C1 para el Partido Acción Nacional.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto al Partido Acción Nacional.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de un voto para el Partido Acción Nacional en la casilla 0479 C1.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE EL MANTE, TAM.**

EL PRESIDENTE: Una vez realizado lo anterior, le solicito a la secretaría, proceda a la votación del voto reservado de la casilla 0479 B para el Partido Acción Nacional.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto al Partido Acción Nacional.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de un voto para el Partido Acción Nacional en la casilla 0479 B.

EL PRESIDENTE: Una vez realizado lo anterior, le solicito a la secretaría, proceda a la votación del voto reservado de la casilla 0417 C1 para el Partido Acción Nacional.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto para el Partido Acción Nacional.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de un voto para el partido Acción Nacional en la casilla 0417 C1.

EL PRESIDENTE: Una vez realizado lo anterior, le solicito a la secretaría, proceda a la votación del voto reservado de la casilla 0427 B para el Partido Morena.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto para el Partido Morena.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación del Partido de un voto para el Partido Morena en la casilla 0427 B.

EL PRESIDENTE: Una vez realizado lo anterior, le solicito a la secretaría, proceda a la votación del voto reservado de la casilla 0442 B para el Partido Morena.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto para el Partido Morena.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE EL MANTE, TAM.**

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de un voto para el Partido Morena en la casilla 0442 B.

EL PRESIDENTE: Una vez realizado lo anterior, le solicito a la secretaría, proceda a la votación de los votos reservados de la casilla 0429 C2 para los partidos de el PAN y del PVEM.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto a los Partidos PAN y PVEM.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de un voto para el partido del PAN; y un voto para PVEM en la casilla 0429 C2.

EL PRESIDENTE: Una vez realizado lo anterior, le solicito a la secretaría, proceda a la votación de los votos reservados de la casilla 0440 C1 para los partidos en favor del PAN y del PRI.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de los votos a los Partidos PAN y PRI.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de un voto para el partido del PAN; y un voto para el PRI de la casilla 0440 C1.

EL PRESIDENTE: Una vez realizado lo anterior, le solicito a la secretaría, proceda a la votación de los votos reservados de la casilla 0420 C1 para los partidos del PAN y de Morena.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto a los Partidos PAN y Morena.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de 3 votos para el partido del PAN; y un voto para Morena en la casilla 0420 C1.

EL PRESIDENTE: Una vez realizado lo anterior, le solicito a la secretaría, proceda a la votación de los votos reservados de la casilla 0429 B para los partidos del PAN y del Morena.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE EL MANTE, TAM.**

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de los votos a los Partidos PAN y Morena.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de un voto para el partido del PAN; y un voto para Morena en la casilla 0429 B.

EL PRESIDENTE: Una vez realizado lo anterior, le solicito a la secretaría, proceda a la votación de los votos reservados de la casilla 0418 C2 para los partidos de el PAN y del PRI.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto a los Partidos PAN y PRI.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de 4 votos a favor partido del PAN; y 5 votos a favor del PRI en la casilla 0418 C2.

EL PRESIDENTE: Una vez realizado lo anterior, le solicito a la secretaría, proceda a la votación de los votos reservados de la casilla 0421 C1 para los partidos de el PAN, PRI, Morena, PVEM.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto a los Partidos PAN, PRI, Morena y PVEM.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de 9 votos correspondiendo 5 para el partido del PAN, 1 a favor del PRI, 1 a favor de Morena y 2 a favor del PVEM en la casilla 0421 C1.

EL PRESIDENTE: Una vez realizado lo anterior, le solicito a la secretaría, proceda a la votación de los votos reservados de la casilla 0412 C1 para el Partido Acción Nacional.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de los votos al Partido Acción Nacional.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE EL MANTE, TAM.**

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de 26 votos para el partido del PAN; en la casilla 0412 C1.

EL PRESIDENTE: Una vez realizado lo anterior, le solicito a la secretaría, proceda a la votación de los votos reservados de la casilla 0412 B para el Partido Acción Nacional

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto a el Partido Acción Nacional.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de 25 votos para el partido del PAN; en la casilla 0412 B.

EL PRESIDENTE: Una vez realizado lo anterior, le solicito a la secretaría, proceda a la votación de los votos reservados de la casilla 0415 B para el partido PAN.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto al Partido PAN.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de 20 votos para el partido del PAN en la casilla 0415 B.

EL PRESIDENTE: Una vez realizado lo anterior, le solicito a la secretaría, proceda a la votación de los votos reservados de la casilla 0495 B para el partido del PAN.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto al Partido del PAN.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de un voto para el partido del PAN; en la casilla 0495 B.

EL PRESIDENTE: Una vez realizado lo anterior, le solicito a la secretaría, proceda a la votación de los votos reservados de la casilla 0413 C2 para el partido PAN.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto al Partido PAN.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE EL MANTE, TAM.**

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de 25 votos para el partido del PAN; en la casilla 0413 C2.

EL PRESIDENTE: Una vez realizado lo anterior, le solicito a la secretaría, proceda a la votación de los votos reservados de la casilla 0416 B para el partido PAN.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto al Partido PAN.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de 14 votos para el partido del PAN; en la casilla 0416 B.

EL PRESIDENTE: Una vez realizado lo anterior, le solicito a la secretaría, proceda a la votación de los votos reservados de la casilla 0438 B para el partido de Morena.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto al Partido de Morena.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de un voto para el partido de Morena; en la casilla 0438 B.

EL PRESIDENTE: Una vez realizado lo anterior, le solicito a la secretaría, proceda a la votación de los votos reservados de la casilla 0464 B para el partido de Morena.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto al Partido Morena.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de un voto para el partido de Morena; en la casilla 0464 B.

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que siendo las 05:30 horas del día 10 de junio de 2021, se da por concluido el Cómputo Municipal de la elección de Ayuntamientos.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE EL MANTE, TAM.**

EL PRESIDENTE: Una vez que han concluido los grupos de trabajo y puntos de recuento y asignación de los votos reservados, procederemos a verificar los resultados que arroja la captura a efecto de emitir el resultado del Cómputo Municipal.

EL PRESIDENTE: Gracias, procederemos con el siguiente punto del Orden del Día, por favor Señora Secretaria.

LA SECRETARIA: El **tercer punto** del Orden del Día, se refiere a la emisión de resultados del cómputo final de la elección de Ayuntamientos.

EL PRESIDENTE: Una vez concluido el Cómputo Municipal de la elección de Ayuntamientos, procede que la Secretaria de lectura en voz alta a los resultados electorales por partido político, sin embargo, aún persisten las inconsistencias del Sistema de Cómputo, motivo por el cual, no es posible generar la tabla con los resultados del cómputo final, por lo tanto, haremos un receso para el desahogo de este punto del orden del día, y esperar que la asistencia de parte de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Instituto corrija estas anomalías y podamos generar esta información.

EL PRESIDENTE: Por lo anterior, solicito a la Señora Secretaria, proceda con el siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: El cuarto punto del Orden del Día, se refiere a la entrega de la Constancia de Mayoría Relativa y validez de la elección de Ayuntamientos.

EL PRESIDENTE: Para el desahogo de este punto del orden del día, es necesario contar con la Tabla de los resultados del cómputo final que se genera del Sistema de Cómputo, y dar certeza de quien obtuvo la mayoría de votos. En virtud de lo anterior, procede que esperemos un poco más para que el área de Sistemas de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Instituto, nos informe que ya podemos generar toda esta información.

EL PRESIDENTE: Ahora bien, en virtud de lo anterior, y a petición de los integrantes de este Consejo, vamos a dejar pendientes el desahogo de los puntos



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE EL MANTE, TAM.**

tercero y cuarto del Orden del Día por los motivos ya argumentados, para continuar con el siguiente punto enlistado en el Orden del Día, y de esta manera agilizar el desarrollo de la sesión.

LA SECRETARIA: El **quinto punto** del Orden del Día, se refiere a la clausura de la bodega electoral del Consejo Municipal Electoral de El Mante.

EL PRESIDENTE: Me permito solicitarles trasladarnos a la bodega electoral, para efecto de realizar la clausura correspondiente.

LA SECRETARIA: Siendo las 05:47 horas, doy fe que se encuentra debidamente clausurada la bodega, mediante fajillas firmadas por los presentes.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria, considerando que ya se pudo generar la Tabla con los resultados del Cómputo final de la elección de Ayuntamientos, le pido de favor continuar con el siguiente punto del Orden del Día

LA SECRETARIA: El tercer punto del Orden del Día, se refiere a la emisión de resultados del cómputo final de la elección de Ayuntamientos.

EL PRESIDENTE: Una vez concluido el Cómputo Municipal de la elección de Ayuntamientos, solicito a la Secretaría de lectura en voz alta a los resultados electorales por partido político.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, los resultados del Cómputo final de la elección de Ayuntamientos, esta Secretaría da fe del conteo final de los paquetes electorales, siendo los siguientes:

PARTIDO POLÍTICO	RESULTADOS
PAN	16,564
PRI	11,464
PRD	248
PT	712
PVEM	6,397
MC	560
Morena	14,200
PES	1,101



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE EL MANTE, TAM.**

RSP	189
Fuerza por México	225
Coalición PT- morena	116
CANDIDATO NO REGISTRADO	9
VOTOS VÁLIDOS	51,785
VOTOS NULOS	996

EL PRESIDENTE: Por lo anterior, solicito a la Señora Secretaria, proceda con el siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: El **cuarto punto** del Orden del Día, se refiere a la entrega de la Constancia de Mayoría Relativa y validez de la elección de Ayuntamientos.

EL PRESIDENTE: de Conformidad al artículo 277, fracción VII de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, este Consejo Municipal Electoral de El Mante, emite el Constancia de Mayoría Relativa y declaración de validez de la elección de Ayuntamiento, a favor del C. Edgar Noé Ramos Ferretiz, quien obtuvo la mayoría de votos.

En ese sentido, me voy a permitir dar lectura a la misma.

**PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN
PARA EL AYUNTAMIENTO**

El Consejo Municipal Electoral de El Mante, Tamaulipas del Instituto Electoral de Tamaulipas, organismo encargado de la preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021; en cumplimiento de sus atribuciones, celebró la Sesión Especial de Cómputo Municipal el día 09 de Junio de 2021, y de acuerdo con las actas de escrutinio y cómputo de casilla de la Elección para el Ayuntamiento (actas de escrutinio y cómputo de casilla levantadas en el Consejo Municipal de la elección para el Ayuntamiento y las actas circunstanciadas del grupo de trabajo derivadas del recuento) realizó el cómputo final de la elección de miembros del Ayuntamiento, según el procedimiento previsto en la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, emitiendo la Declaración de Validez de dicha elección. En tal virtud, del resultado del cómputo, la planilla que obtuvo la



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE EL MANTE, TAM.**

mayoría de votos fue la postulada por el Partido Acción Nacional, razón por la cual con fundamento en los artículos 116, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 130, 131, 132 y 134 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 4, 10, 21 al 25, 31 y demás relativos del Código Municipal; 1, 3, 275, 276, 277, fracción VII y demás aplicables de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, y toda vez que sus integrantes cumplen con los requisitos de elegibilidad establecidos en los artículos 185 y 186 de la mencionada Ley Electoral Local, se expide la siguiente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

PRESIDENCIA Municipal	EDGAR NOÉ RAMOS FERRETIZ	SERGIO SAÚL FERNÁNDEZ
1 SINDICATURA 1	VIRGINIA GRISELDA SUÁREZ	CLAUDIA TAVÁREZ HERNÁNDEZ
2 SINDICATURA 2	CÉSAR FERNANDO GARNIER	J. CONCEPCIÓN NORIEGA DÍAZ
1 REGIDURÍA	HILDA ARACELY CAHUICH	ANA PATRICIA GUERRERO
2 REGIDURÍA	OSCAR VÁZQUEZ COLUNGA	DAVID RAMÍREZ CASTILLEJOS
3 REGIDURÍA	BRENDA BERENICE MIRELES	CAYETANA VARGAS GARCÍA
4 REGIDURÍA	JOSÉ GABRIEL PONCE MARTÍNEZ	JUAN ALBERTO AYALA
5 REGIDURÍA	RUTH ARCELIA TORRES MADRIGAL	PERLA GUADALUPE TORRES
6 REGIDURÍA	EMIGDIO JESÚS ILIZALITURRI	HUGO FRANCISCO ILIZALITURRI
7 REGIDURÍA	ESMERALDA MAYORGA LÓPEZ	AÍDA ELIZABETH MARTÍNEZ
8 REGIDURÍA	ERICK IVAN MUNIVE VÁZQUEZ	JOSÉ LUIS MUNIVE LARA
9 REGIDURÍA	PAULA ELENA MARTÍNEZ NAVA	GRACIELA BERENICE GARCÍA
10 REGIDURÍA	VICTOR ADRIÁN MALDONADO	J. JESÚS PÉREZ HARO
11 REGIDURÍA	ANA MA. SÁNCHEZ MARTÍNEZ	STEPHANIE AMBER SÁNCHEZ
12 REGIDURÍA	JUANA CEPEDA LÓPEZ	MARISELA BALDERAS LARA

Se extiende la presente Constancia en El Mante, Tamaulipas, a los Diez días del mes de junio del año dos mil veintiuno para los usos electorales que al Partido Acción Nacional, las y los integrantes de la planilla electos les asistan en los términos de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

Firman

CONSEJERO PRESIDENTE y SECRETARIA

EL PRESIDENTE: Por lo que le solicito al Representante del Partido Acción Nacional, C. Prudencio Guerrero Gómez, pase al frente a efecto de hacer constar la entrega de la Constancia de Mayoría y Validez de la elección de Ayuntamiento.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE EL MANTE, TAM.**



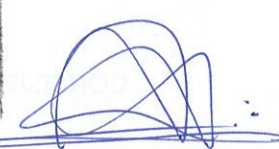
En uso de la voz, el representante del Partido Acción Nacional, solicitó a la Presidencia del Consejo se llevara a cabo un acto protocolario con el pleno del consejo y realizar la entrega de la Constancia al candidato ganador de su partido, tentativamente a las 12:00 horas en el recinto oficial que ocupan las instalaciones del Consejo municipal.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el Orden del Día.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, Señora Secretaria. Una vez agotados todos los puntos del Orden del Día, se clausura la presente sesión, siendo las 07:40 horas de este 10 de junio de 2021, declarándose válidos los acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE EL MANTE, TAM.; EN SESIÓN No. 17 EXTRAORDINARIA DE CLAUSURA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2021, C. JUAN DIEGO RAMOS HERNÁNDEZ, C. LUZ MARIA HERNÁNDEZ RANGEL, MAYRA JANETH RAMÍREZ MENDOZA, JOSÉ GUADALUPE ZARAZÚA SIERRA, Y HÉCTOR RODRÍGUEZ BALDERAS, ANTE LA PRESENCIA DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. JUAN DIEGO RAMOS HERNÁNDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE EL MANTE Y LA C. LIC. KARLA ISABEL RÍOS CÓRDOVA, SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE EL MANTE. DOY FE.-----

C. JUAN DIEGO RAMOS HERNÁNDEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

C. LIC. KARLA ISABEL RÍOS CÓRDOVA.
SECRETARIA TÉCNICA.